Aviso de Privacidad Integral del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con domicilio en calle Hamburgo 135, colonia Juárez, Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06600, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan en el CCTV, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para preservar la seguridad de las personas y las instalaciones del INAH, y el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del INAH.

Para la finalidad antes señalada se recaba la imagen de las personas que ingresan y transitan por las instalaciones del INAH, la cual en ciertos contextos podría resultar un dato personal sensible.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

La Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios a través de la Dirección de Seguridad e Inteligencia en Resguardo de Patrimonio Cultural, es la unidad administrativa encargada del tratamiento de sus datos personales, tomando en consideración que dentro de sus funciones se encuentran, definir los procesos requeridos para llevar a cabo la salvaguarda y seguridad de personas, bienes culturales, inmuebles, instalaciones, equipos y demás bienes instrumentales, debiendo asistir a todas las áreas del INAH en el equipamiento e instrumentación de procedimientos cuyo objetivo sea la seguridad institucional; y asegurar la protección, conservación y cuidado del patrimonio histórico y cultural de la Nación, que se encuentra bajo su custodia; así como en museos, zonas arqueológicas y monumentos históricos y de sus instalaciones, para garantizar la integridad física de visitantes y trabajadores, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Organización General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, las Normas Generales de Seguridad del Instituto Nacional de Antropología e Historia, los Protocolos para la Conservación y Protección del Patrimonio Cultural, el Manual de Procedimientos de Planeación y Gestión de Seguridad, los Lineamientos en Materia de Seguridad y Vigilancia Externa Proporcionados al INAH, el Manual de Integración y Funcionamiento de los Comités de Seguridad del INAH y la Circular de Instrucción No. 22/2013 emitida por la Secretaría Administrativa en el INAH.

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia del INAH, en un horario de **lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas** ubicada en:

* Calle Hamburgo 135, colonia Juárez, Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06600;
* A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la dirección electrónica:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

* Por correo electrónico: [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)
* O bien, comunicándose a los números telefónicos directos:

(01 55) 41 66 07 73; (01 55) 41 66 07 74; (01 55) 41 66 07 75

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, o comunicarse a los números telefónicos directos.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en nuestras instalaciones; a través de las líneas telefónicas señaladas en el párrafo anterior, o bien en nuestro sitio de internet: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)

**Fecha de elaboración:** 25 septiembre de 2018